

Reunido el día de la fecha el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativo, vacantes incluidas en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario del Organismo Autónomo Local Iniciativa para la Promoción Económica de Talavera.

Detectado, en las plantillas provisionales Tipo A y Tipo B publicadas el 18 de diciembre de 2018 en la web municipal, error material en las preguntas en el siguiente tenor:

Plantilla Tipo A.

Pregunta número: 37

Opción indicada en la plantilla publicada: c)

Opción correcta: b)

Plantilla Tipo B.

Pregunta número: 17

Opción indicada en la plantilla publicada: c)

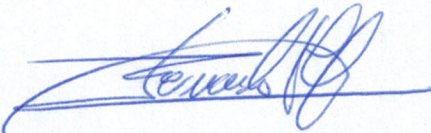
Opción correcta: b)

Por el Tribunal Calificador se acuerda proceder a su corrección, y publicar el presente anuncio en la web municipal.

De conformidad con la Base 5.7 de las que rigen el citado procedimiento selectivo, los aspirantes que hayan realizado esta prueba, dispondrán de un **PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES**, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web municipal, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador.

Talavera de la Reina, 20 de diciembre de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,



Fdo.: Fernando Villa Hernández.